

1894
ABRIL
 Pinaros: á las 09'08 m.
 Coficiente 54.—Id. 08'30 t.
 Coficiente 58.—Hajamaros
 á las 09'08 m y 00'29 t.
 Oro del sol: á las 5'23.—
 Omas: á las 0'31.
11
MIERCOLES
 San León, papa, san
 Isaac, san Felipe, ob.
 y san Antipas.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANA
 AÑO II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3 NÚMERO 460
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

PRECIOS
 DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre en la capital 4
 Año en la id. 15
 Trimestre fuera de la
 capital 4'60
 Año fuera de la id. 16
 Numero suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Pla-
 za de la Libertad, idem de
 Puerto Chico, estanco de la
 calle de las Naos, Estanco
 kiosko de la Plaza de Boedo-
 de, Estanco de la calle de
 Burgos, idem de la Alca-
 razanas, idem de la de Daoiz
 y Velarde, idem de la Plaza
 Mercado.

VILA DE SUANCES
RESTAURANT
 DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
 dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
 sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
 1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
 tella de vino, pan y postre.
 Servicio á la carta.—Ternera á la finan-
 ciera.—Pollos con champignon y asados.—So-
 lomillo á la jardinera.—Lengua con guisan-
 tes.—Cordero asado.—Filetes con puré de pa-
 tata.—Chuletas á la papillot.—Pisto de ja-
 món.—Entrecots y bistés.—Pescados varios.

DROGUERÍA
 DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.
 El despacho establecido en la calle de los
 Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle
 de la Compañía, esquina á la Plaza de las
 Escuelas.

ARRIENDO
 Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
 da de todos los aparatos necesarios á esta cla-
 boración. 30—6
 Informarán para precio y condiciones, en
 Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

FÉRIAS DE SANTA MARÍA
 EN
TORRELAVEGA
 los días 18, 19 y 20 del presente
 mes de abril

Grandes ferias de ganado caballar, mular, vacuno, &&
 Múltiples y variadas distracciones para so-
 laz y entretenimiento de los concurrentes, y
 entre otras, bailes públicos y de sociedades
 de recreo, teatro, circo, orfeones, corridas de
 cintas, etc., etc. 3—2

CASA DE CAMPO
 Se vende una bonita casa de campo de
 nueva construcción, con su correspondiente
 jardín, situada en uno de los mejores sitios
 del inmediato pueblo de Solares.
 Darán razón, Hernán-Cortés, número 1,
 escritorio. 6a3

VAPORES
 DE
LA BETICA
 El
ZURBARÁN
 atracado al tercer muelle de Maltaño sigue
 admitiendo carga para Huelva, Cádiz, Bonan-
 za y Sevilla y puertos del Mediterráneo.
 Saldrá hoy, miércoles, por la tarde.
 Informarán sus consignatarios señores Dó-
 riga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

+

EL SEÑOR

Don Daniel Anavitarte y Aguirre

HA FALLECIDO
 AYER, Á LOS 83 AÑOS DE EDAD
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Daniel y don Alberto; su hermano, sobri-
 no, hermanos políticos y demás parientes

*RUEGAN á sus numerosos amigos
 se sirvan encomendarle á Dios en sus
 oraciones y asistir á la conducción del
 cadáver, á las seis de la tarde de hoy,
 desde la casa mortuoria, Muelle de las
 Naos, número 7, piso 2.º, al sitio de cos-
 tumbre, por lo que recibirán especial
 favor.*

Santander 11 de abril de 1894.

+

DON PEDRO CASTANEDO Y PALACIO

HA FALLECIDO
 D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ursula de la Incera Martí-
 nez, sus hijos, hermanos, madre política doña Dionisia
 Martínez, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás
 parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á
 Dios y asistan á las exequias que tendrán lugar en
 la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez de
 la mañana de hoy, y á la conducción del cadáver
 al cementerio después de terminado aquel acto,
 desde la casa mortuoria, Martillo, 5, 2.º, á cuyo
 favor vivirán reconocidos.

Santander 11 de abril de 1894.
 NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DR. SANTIUSTE BUEGA
 Especialista de las enfermedades de la gar-
 ganta, nariz, oídos y cirugía en general.
Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 tarde.
 VELASCO, 7, PRIMERO 15—1

LAS PENSIONES

La actividad de nuestro corresponsal en
 Madrid, señor Mencheta, nos permite hoy
 dar íntegro á los lectores el proyecto de ley
 relativo á las pensiones para las familias de
 las víctimas de la catástrofe del 21, presenta-
 do á las Cortes por el ministro de la Gober-
 nación, señor Aguilera, proyecto del cual
 se nos dio extensa cuenta por telégrafo.

A las Cortes
 Las catástrofes acaecidas reciente-
 mente en el puerto de Santander llenar-
 rán una página eterna en la historia de
 las grandes aflicciones públicas.
 Los múltiples extragos de la ruina y
 de la muerte, la orfandad y la viudez
 para unos; el desamparo y la miseria
 para otros; la consternación para todos
 surgieron dos veces del seno de aquel
 mar donde busca y labra su vida y su
 riqueza la trabajadora, la noble, la su-
 frida ciudad cántabra.

Los efectos pavorosos del desastre no
 hay para qué describirlos; pues por su
 número y calidad están y estarán siem-
 pre presentes en los corazones espa-
 ñoles.

El Gobierno de S. M. ha acudido solli-
 cito á la solución del conflicto en la me-
 dida posible de sus deberes y de sus
 medios, y si no tan grande como su de-
 seo, á Santander ha ido el socorro que,
 dentro de los moldes infranqueables de
 su presupuesto, podía allegar en su fa-
 vor en los primeros momentos, coinci-
 diendo con sus iniciativas las siempre
 generosas de S. M. la Reina y de mul-
 titud de personas, que han contribui-
 do á formar, para la satisfacción de las
 necesidades más perentorias, un capi-
 tal relativamente considerable.

El Gobierno, finalmente, ha dirigido
 todo su esfuerzo, no escaseando para
 ello sacrificios, á hacer desaparecer del
 sitio de la catástrofe los últimos restos
 del buque que la produjo, alejando en
 absoluto el temor de que volviesen á
 reproducirse, con todos sus dolores y
 terribles efectos, los anteriores sucesos.

En esta última labor erizada de peli-
 gros, con conciencia del que arrostra-
 ban, con heroico esfuerzo, despreciando
 la vida para salvar la de sus semejan-
 tes, trabajaban los desgraciados obreros
 que fueron víctimas del último acci-
 dente.

Cada día, antes de iniciar las peligró-
 simas operaciones que les estaban con-
 fiadas, se despedían de sus seres más
 queridos y acudían á su puesto de hon-
 or, posponiéndolo todo al deber que se
 habían impuesto, sorprendiendo les en
 uno de esos momentos la muerte y dejan-
 do en el mayor desamparo á las familias
 que del producto de su trabajo vivían.

El Gobierno de S. M. no puede mirar
 con indiferencia tan heroico sacrificio, y
 así como ampara y premia los que se
 hacen en aras del país para defender la
 integridad del territorio ó para salvar
 el honor de la bandera nacional, cree
 cumplir un sagrado deber acudiendo á
 las Cortes para que éstas hagan llegar á
 las familias de las víctimas el agradeci-
 miento de la patria.

Ya que no sea dable extender la ac-
 ción tutelar y protectora del Estado á
 todos los actos que la demanden, ya que
 el Gobierno, en esta forma, no pueda
 pedir la acción legislativa para todos
 los que en Santander perecieron en la
 anterior catástrofe, no ha de dejar en el
 olvido á esos heroicos hijos del trabajo
 víctimas de su deber, cuya desgracia
 tiene un carácter particular y excepcio-
 nal que no debe pasar inadvertido ni
 confundirse con la que experimenta el
 que se expone á un riesgo desconocido é
 ignorado; y esos obreros que, de haberse
 salvado, se hubieran hecho acreedores,
 dentro de lo que prescriben las leyes, á
 ingresar en la orden civil de Beneficencia,
 tienen derecho á que la colectividad
 en cuya defensa perecieron acuda al
 socorro de sus familias en forma perma-
 nente.

Para sus infelices familias, para las
 viudas y los huérfanos desposeídos ya
 de la alegría y de pan, el Gobierno de
 S. M. pide á las Cortes, por amor de la
 patria, un socorro duradero que llevan-
 do en todo y para todo la representa-
 ción del país, asuma también en estas
 tristezas la representación del duelo na-
 cional.

La distribución de ese auxilio debe
 hacerse, sin embargo, con perfecto co-
 nocimiento de las circunstancias que en
 cada familia concurren y con la propor-
 cionalidad debida, y de aquí la necesi-
 dad de una información exacta é inteli-
 gente para que el Estado sea, á la par
 que justo, equitativo en su tutelar em-
 peño. Los procedimientos de informa-
 ción y trámites necesarios no deben
 apresurarse por considerar que es ur-
 gente remediar la situación de esas fa-
 milias, porque todas ellas, como las de
 las demás víctimas, han sido por de
 pronto socorridas con cantidades que
 equivalen al jornal de muchos meses.
 El Estado no pretende que con motivo
 de una desgracia mejore la situación de
 la familia que la sufre, que esto sería
 inmoral; aspira á sustituir con una pen-
 sión el jornal que ha cesado con la pér-
 dida del obrero, y de aquí las prudentes
 limitaciones que se determinan, propo-
 niéndose la intervención de la Comisión
 de reformas sociales, porque los trabaja-
 jos de información de ésta tienen analogía
 y muchos puntos de contacto con el
 proyecto del Gobierno.

Fundándose en estas consideraciones,
 el ministro que suscribe tiene la honra
 de proponer á las Cortes el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo 1.º Las familias de los fallecidos con motivo de la explosión ocu-

420 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.
 que un guía fiel, era un amigo que los
 ingleses, y principalmente sir John, de-
 jaban en el continente africano. Sir John
 había ofrecido al bushmán llevarle á
 Europa y conservarle á su lado todo el
 tiempo que quisiese estar; pero teniendo
 Mokum compromisos ulteriores, desea-
 ba cumplirlos.
 En efecto, debía acompañar á David
 Livingstone en el segundo viaje que el
 audaz doctor debía emprender por el
 Zambese, y Mokum no quería faltar á
 su palabra.
 El cazador quedó bien recompensado,
 y—lo que él apreciaba más—bien abra-
 zado por los europeos, que tanto le de-
 bían. La chalupa se alejó de la orilla,
 ganó la corriente en el centro del río, y
 el último gesto de sir John Murray fue
 un adiós á su amigo el bushmán.
 El descenso por el gran río africano,
 en aquella rápida chalupa, entre los
 numerosos caseríos que esmaltaban las
 orillas, se verificó sin fatigas ni acci-
 dentes. Los indígenas miraban con su-
 persticiosa admiración aquel barco hu-

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 421

meante, al que impulsaba sobre las aguas
 del Zambese un mecanismo invisible,
 y no procuraron entorpecer su marcha.
 El 15 de junio, después de seis meses
 de ausencia, el coronel y sus compañe-
 ros llegaron á Quilmiana, una de las
 principales ciudades situadas en la boca
 más importante del río.
 El primer cuidado de los europeos fue
 preguntar al cónsul inglés noticias de la
 guerra.
 La guerra no había terminado y Se-
 bastopol resistía aún á los ejércitos an-
 glo-franceses.
 Esta noticia fue una decepción para
 los europeos, tan unidos ahora en el mis-
 mo interés científico. Nada dijeron, sin
 embargo, y se prepararon á marchar.
 Un buque mercante austriaco, *La No-
 vara*, se disponía á aparejar para Suez.
 Los miembros de la comisión decidieron
 tomar pasaje á su bordo.
 El 18 de junio, en el momento de em-
 barcarse, el coronel Everest reunió á sus
 colegas, y con voz tranquila les habló en
 estos términos:

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 417

¡Catorce centésimas de toesa, es decir,
 menos de diez pulgadas, y las dos
 bases estaban situadas á seiscientos mil-
 llas de distancia una de otra!
 Cuando se midió la meridiana de
 Francia entre Dunkerque y Perpiñán,
 la diferencia entre la base de Melún y
 la de Perpiñán fue de once pulgadas.
 La concordancia obtenida por la comi-
 sión anglo-rusa era más notable aún, y
 hacia de este trabajo, realizado en tan
 difíciles circunstancias, en pleno desierto
 africano, en medio de privaciones y
 peligros de toda especie, la operación
 geodésica más perfecta emprendida has-
 ta nuestros días.
 Triple hurra saludó aquel admirable
 resultado, sin precedente en los anales
 científicos.
 Y ahora ¿cuál era el valor del grado
 del meridiano en aquella parte del es-
 feróide terrestre? Según las deducciones
 de Nicolás Palander, cincuenta y siete
 mil treinta y siete toesas. Esta era, toe-
 sa más ó menos, la cifra obtenida en
 1752 por Lacaille en el cabo de Buena

rrida el día 21 de marzo último en la ciudad de Santander en el vapor «Cabo Machichaco» y cuya subsistencia dependiese de aquéllos, serán favorecidas con una pensión que represente el importe de los respectivos jornales, la cual no podrá exceder en ningún caso de 1.250 pesetas al año.

Art. 2.º Igual concesión y en los mismos términos se hará á los que habiendo sufrido heridas en dicho acto hubiesen quedado imposibilitados para el trabajo.

Art. 3.º Dichas pensiones se determinarán por el ministro de la Gobernación previa instrucción de los oportunos expedientes que necesariamente serán consultados con la Comisión de reformas sociales.

Art. 4.º No se comprenderán en estos beneficios á los hijos mayores de edad, hijas casadas ni á individuos que tengan medios propios de subsistencia.

Art. 5.º La concesión recaerá en un solo individuo para cada familia, que podrá ser la viuda, padre, madre, abuelo ó hijos, y en todos los demás se regularán las pensiones por las disposiciones generales administrativas y civiles que rigen en la materia.

Art. 6.º Queda encomendado al ministro de la Gobernación la ejecución de la presente ley, estando igualmente facultado para dictar las disposiciones al efecto necesarias.

DE LA PEREGRINACIÓN

Circular

Barcelona 6 de abril de 1894.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander.

Muy señor mío y distinguido Prelado: Para que los peregrinos puedan fácilmente agruparse y ser reconocidos, se ha acordado que todos lleven en el lado izquierdo del pecho una pequeña cruz de paño, que es de distinto color para cada una de las regiones de España; y á fin de que puedan ponérsela desde el punto de partida, remitimos á V. E. un paquete que contiene el número de ellas suficiente, rogándole se sirva encargar á la Junta diocesana que tenga la bondad de distribuir las sin pérdida de tiempo.

También enviamos á V. E. juntamente los distintivos con que han de darse á conocer los jefes de grupo, suplicándole del mismo modo los mande entregar á éstos.

A unos y á otros deberá advertírseles que dichas cruces y distintivos sólo podrán usarse en España y á bordo de los vapores; pero en Italia no podrán llevarlos más que dentro del Vaticano y de las iglesias, por estar allí prohibida toda manifestación fuera de estos sitios.

Queda de V. E. respetuoso servidor que B. S. A. P.—A. de Satriástegui.

Salida

Habiéndose señalado el día 16 para que salgan de Barcelona los peregrinos del Norte de España, es muy probable que se señale el sábado para la salida de los vapores; mas como esta determinación depende del acuerdo que recaiga sobre una consulta hecha á la Junta central, no hemos creído oportuno dar como segura la noticia. Mañana se sabrá de fijo.

Los peregrinos de Castro

Como el aplazamiento del viaje no se supo en Castro hasta después de la salida de los peregrinos, éstos, según dijimos ayer, llegaron á la capital á la hora que se había señalado. Pocos pueblos habrán organizado tan bien los grupos de peregrinos que hayan de representarles en Roma como el de Castro Urdiales, pues además de venir perfectamente uniformados, reina entre todos la mayor armonía, demostrándose en sus semblantes la satisfacción que experimentan al ver acercarse el día de su partida para la Ciudad Eterna. Ayer estuvieron á visitar al señor

Obispo, y por la tarde al presidente de la Junta diocesana, señor marqués de Valbuena, habiendo sido muy obsequiados por la familia de dicho señor.

Los señores sacerdotes, los peregrinos protectores y las señoras se hospedaron en el Hotel Viña de Redón, y los obreros en la casa de huéspedes de Madrazo, disfrutando todos perfecto estado de salud.

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 10—5 t.

En dos trenes especiales han marchado hoy á Valencia, donde embarcarán, 2.000 peregrinos.

Han sido despedidos en la estación por el señor Nuñco de Su Santidad, el señor Obispo de Lérida, el marqués de Vadillo, los señores Pidal, Barrio y Mier y muchas otras personas.

Se dieron vivas al Papa Rey, y el Padre Font subió al wagón, donde arengó á los peregrinos.

El entusiasmo ha sido extraordinario, habiendo resultado el acto de la despedida de los peregrinos hermosísimo y conmovedor.

MENCHETA.

DESDE VALENCIA

Valencia 10—9'15 n.

A las cinco de la tarde llegaron los peregrinos procedentes de Andalucía.

Mañana continuarán incorporándose los de la diócesis de Valencia, Madrid y Salamanca. Hay mucho entusiasmo.

SIERRA.

DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Agüero, y con asistencia de los señores Muñoz, Ceballos, Orbe, Baldor, Arredondo, Palacios, Alonso, Lanuza, Obeso, Téllez, Escalera, Ruiz y Ordóñez.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

El señor Presidente dice que anteaer recibió la presidencia una instancia del Alcalde para que se pusiera de acuerdo con él en lo referente á las gestiones que habrán de hacer en Madrid las comisiones de las corporaciones. La presidencia dijo al Alcalde que no se había tomado ningún acuerdo respecto á este asunto, por haber indicado un diputado que en él tomara la iniciativa el Ayuntamiento, y el Alcalde manifestó que el Ayuntamiento había tomado ya la iniciativa.

Se acordó nombrar una comisión que vaya á Madrid en compañía de las del Ayuntamiento, Liga de contribuyentes y Cámara de comercio. Compondrán esta comisión los señores Sainz Trápaga, Torre, Palacios y Cuevas.

El señor Martínez Bedoya excusó su asistencia.

Respecto á la cuestión surgida entre los directores del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios, con motivo del establecimiento de la cátedra de gimnasia, el señor director general de Instrucción pública encarece al ministro de Fomento que facilite la construcción de un local para instalar una escuela de Artes y Oficios.

Juan Güelles, caminero de la carretera de Argoños al Puntal, ha incurrido en faltas, por lo que procede que se le deje vacante.

El Ayuntamiento de Arenas pide que se le autorice para hacer una adición á las actuales Ordenanzas municipales.

El secretario de la Escuela de Artes y Oficios pide que se le indemnice de una cantidad que perdió en el incendio del 3 de noviembre.

Don José Martínez Ruiz, vigilante del correccional de Torrelavega, pide que se le facilite casa ó se le pague la que habita.

Don Felipe Martínez pide una pensión para estudiar pintura. Informarán sobre todos

estos asuntos las comisiones. Las Ordenanzas de Ruesga son aprobadas.

El señor Pellón propone que sean aprobadas las Ordenanzas de Guriezo, con exclusión de algunos artículos, y se acuerda autorizar á la comisión para que oiga al señor Pellón y resuelva el asunto.

Se acuerda hacer varios pagos por obras de conservación y acopios de carreteras. Votan en contra de la aprobación de varios expedientes sobre acopios y obras de carreteras los señores Alonso y Lanuza.

Acerca de la cuestión de la vacante que dejó el señor Caraben, propone la comisión que no se corra la escala, porque entonces se elevaría demasiado el sueldo de los escribientes, y que se aumente en 250 pesetas los sueldos de los empleados don Pedro González Cavada y don Aurelio Eguizabal.

El señor Baldor apoya el dictamen, y el señor Alonso propone que del sueldo que disfrutaba el señor Caraben se den 500 pesetas al depositario, repartiéndose el resto entre los demás empleados.

El señor Baldor dice que los empleados tuvieron una mejora en su sueldo hace seis meses y no se va á seguir aumentando los sueldos, repartiendo como peras los haberes correspondientes á las plazas que vaguen.

El señor Lanuza está en contra de lo que dice el señor Baldor y de lo que dice el señor Alonso. Si se le rebaja 500 pesetas al depositario, fue por quebranto de moneda, por efecto de un real decreto.

El señor Orbe cree que se debe mejorar los sueldos de los empleados que están con 750 pesetas desde hace diez años.

El señor Alonso presenta una enmienda que se vota por partes.

En votación nominal se acuerda: Aumentar en 500 pesetas, del sueldo que disfrutaba el señor Caraben, el sueldo del depositario y repartir el resto entre los empleados, incluyendo á los que sólo han tenido durante tanto tiempo 750 pesetas, sin perjuicio de dar 250 pesetas más á los señores Cavada y Eguizabal.

Esto era lo que proponía en su enmienda el señor Alonso.

La comisión trata de retirar el dictamen; pero no se retira, por virtud de un artículo que se lee.

El dictamen se somete á votación, siendo aprobado con las modificaciones propuestas por el señor Alonso.

El señor Ordóñez dice que votó en contra de la enmienda del señor Alonso, porque aumentándose los sueldos se aumentará el descuento.

La comisión propone que se supriman las subvenciones á las Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y demás instituciones benéficas.

El señor Ordóñez pide que no se supriman estas subvenciones, porque las asociaciones benéficas producen grandes beneficios. Si se suprimen estas consignaciones, aumentará el número de mendigos. La Diputación hará un acto de caridad consignando en el proyecto de presupuestos las 2.000 pesetas destinadas á las asociaciones é instituciones benéficas.

En votación nominal se acuerda conceder 250 pesetas á las Hermanitas de los pobres. Votaron en contra los señores Baldor, Obeso y Lanuza.

Se acuerda también no conceder otras 250 á las Adoratrices, ni á las Redentoristas, ni á las Siervas de María y conceder 250 al Asilo de San José y otras 250 á los Amigos de los pobres.

El señor Baldor dice que en Santoña hay otro asilo benéfico y pide que se pregunte si se le subvenciona con 250 pesetas. Le dice la presidencia que lo pida en una enmienda y el señor Baldor dice que lo hará, pero luego desiste, limitándose á decir que se debía subvencionar también á otros asilos de la provincia.

Se acuerda aprobar las consignaciones para gastos en los manicomios, en el Hospital de San Rafael y en la Casa de Caridad.

También se aprueba la consignación para la Casa de expositos.

Se discuten las subvenciones á los hospitales de la provincia.

El señor Ordóñez dice que parece que hay entre algunos diputados convenios para ob-

tener subvenciones para sus distritos, pero que no se acuerdan siempre de Santander los diputados.

El señor Lanuza dice que en su vida ha entrado en esa clase de contubernios.

El señor Baldor dice que los hospitales provinciales son los únicos que se deben subvencionar, no aquellos en los cuales pueden prohibir los alcaldes que entren enfermos.

(Preside el señor Muñoz.)

El señor Agüero dice que parece que hay pactos para conseguir subvenciones con destino á los distritos de fuera de la capital. He oído á dos diputados: «Yo votaré los tuyos y tú votarás los míos.» Se referían á los hospitales. Hay hospitales municipales, subvencionados por la Diputación, que no prestan ningún servicio, como el de Santillana, al cual no va ningún enfermo. Sería conveniente hacer una visita de inspección de los hospitales que hay en la provincia.

Al señor Obeso le parece oportuno que se haga el viaje de inspección. Dice que el hospital de Reinosa está muy bien establecido. No cree conveniente que se suprima la subvención al hospital de Reinosa.

El señor Baldor entiende que los hospitales provinciales ofrecen grandes ventajas y aminoran los gastos del Hospital de Santander.

El señor Lanuza dice que los datos que reclama el señor Agüero son muy necesarios para acordar las subvenciones. Recuerda que hay un trabajo estadístico, una Memoria, relativa á este asunto, y ruega al señor Agüero que lo vea. El Hospital de Comillas no debe nada á la Diputación; en cambio, al suprimirse la subvención al Hospital de Comillas, se habló de patios y de lavaderos y se acordaron dos subvenciones á otros Ayuntamientos.

El señor Agüero dice que alguna razón habrá para que los enfermos vengan á Santander á hacerse operaciones quirúrgicas de poca importancia. Cree que esto demuestra que algunos de los hospitales municipales son inútiles. Diría que los hospitales están en buenas condiciones, el señor García Obregón, después de una visita de inspección que hizo; pero este señor no sabía que á esos establecimientos no acuden enfermos.

No habiendo suficiente número de diputados, se levanta la sesión.

CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo establecido por la ley de 25 de Julio de 1855, los individuos de clases pasivas que cobran en Santander, deberán presentarse á la revista anual ante el Interventor de Hacienda don Felipe de Eraño en los días siguientes:

Día 16 de abril.—Retirados: soldados; letra A á la J.

Día 17.—Idem idem; letra L á Z.

Día 18.—Cruces: sargentos, cabos; letra A á O.

Día 19.—Idem: cabos; letra P á Z.—Soldados; letra A.

Día 20.—Idem: soldados; letra B y C.

Día 21.—Idem: idem; letra D á H.

Día 22.—Idem: idem; letra I J y L.

Día 23.—Idem: idem; letra M.

Día 24.—Idem: idem; letra N, O y P.

Día 25.—Idem: idem; letra Q, R y S.

Día 26.—Idem: idem; letra T á Z.

NOTICIAS

Agradecemos muy de veras el atento saludo que, al tomar posesión de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en esta capital, nos dirige el señor don Domingo Villamil, recientemente llegado y nombrado para dicho puesto.

Dios le dé acierto para tan delicado cargo y le tenga entre nosotros largos años.

A las diez y media de la mañana de ayer fue conducido al hospital de San Rafael, desde la Casa de socorro, el joven Julio Aizcorbe, herido anteaer en Ruamenor por un desconocido. Al ser trasladado continuaba en estado grave.

Durante todo el día estuvo trabajando el juzgado instructor. El activo é ilustrado juez municipal, en funciones de juez de instrucción, señor Guerra, acompañado del escribano, se constituyó en el Hospital, donde tomó nueva y ente declaración al herido.

Parece ser que éste insistía en que no conoce al que le hirió; pero dio señas de la ropa que vestía.

Se trata ahora, según hemos oído, de averiguar si, como parece que resulta de las declaraciones prestadas por el herido, hay un autor por inducción, que pudo ser el causante del hecho de que ha sido víctima el Julio Aizcorbe.

La detención preventiva de uno de los individuos detenidos anteaer se ha elevado á prisión por orden del juzgado, y no faltan indicios para averiguar el paradero de otro individuo á quien se busca.

El barbero detenido anteaer por sospechas, pues había sostenido una pendencia con el Aizcorbe poco antes de ser herido, y tenía además manchada la blusa de sangre, fue puesto en libertad. La sangre de la blusa procedía de las narices del mismo individuo, por donde la había echado por efecto de un fuerte golpe que le dio Aizcorbe. Después de esta riña, el barbero se metió en su casa y no parece que volvió á salir.

Anoche el joven Aizcorbe continuaba en un estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad de la herida que sufre.

Ayer mañana, al bajar de lo alto de la escollera del dique de Gamazo á la parte inferior de la misma un obrero de la Junta de obras del puerto, llamado Evaristo Téllez, se desprendió una piedra á la cual se agarró para bajar y cayó el hombre, causándose una herida contusa en el labio inferior y erosiones en la mano izquierda, con erosiones en el brazo y ceja izquierda. Fue conducido á la Casa de socorro, y asistido allí, se le trasladó en una camilla á su casa.

Para ocuparse del proyecto de ensanche de la calle de San Fernando, que la comisión de Obras del Ayuntamiento tiene en estudio, se reunieron ayer en el salón de sesiones, con los individuos de dicha comisión, varios propietarios de la citada calle.

Hoy, en el tren correo, saldrán para Logroño las dos compañías de ingenieros que vinieron á Santander con motivo de las operaciones hechas para destruir los restos del «Cabo Machichaco».

Ayer mañana, á las cinco, salió para la Coruña el cañonero «Condor».

En la Alcaldía se reunieron ayer varios de los señores que han de ir á Madrid en representación de las Corporaciones municipal y provincial, de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes.

Dichos señores acordaron, en principio, con el Alcalde, algunos pormenores relativos á sus gestiones en la Corte, al programa de las peticiones, á sus trabajos, etc., etc.

Como ya se ha dicho, las Comisiones saldrán, probablemente, mañana.

En la costa de Ajo pereció el domingo Santa Cubillas que, con su marido, José Somavilla, había ido á pescar mariscos. Según se cuenta, estaban los dos esposos pescando en una roca y les sorprendió un golpe de mar, del que con mucho trabajo y la consiguiente mojadura se defendieron. Al poco rato, creyendo serenada la mar, volvieron á la faena y en ella se encontraban cuando un nuevo golpe de mar les arrastró, y aunque el marido hizo esfuerzos grandísimos por salvar á su mujer, no pudo conseguirlo, pereciendo ésta ahogada.

Sabemos que existen algunas pobres viudas de torreros de faros, de esos mártires del deber y de la humanidad, que por no haber solicitado á tiempo la viudedad se hallan en el último extremo. Sabemos que una de ellas cuyo marido llevaba treinta y seis años y tres meses de servicio, entre ellos veinte en el Cabo Mayor, tiene presentada una solicitud que hoy está en el Senado, apoyada en

Esperanza. Con un siglo de intermedio, se encontraban con esta aproximación.

Para deducir el valor del metro era necesario esperar el resultado de las operaciones que debían emprenderse ulteriormente en el hemisferio boreal. El valor debía ser la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre. Según los cálculos anteriores, este cuadrante comprendía, teniendo en cuenta el aplanamiento de la tierra, evaluado en $\frac{1}{49915}$ diezmillones ochocientos cincuenta y seis metros, lo que daba como longitud exacta del metro 0,513074, ó tres pies, once líneas y doscientas noventa y seis milésimas de línea. ¿Era verdadera esta cifra? esto era lo que debían demostrar los trabajos subsiguientes de la comisión anglo-rusa.

Las operaciones geodésicas habían terminado por completo. Los astrónomos habían concluido su tarea. Solamente les quedaba que llegar á las bocas del Zambese, siguiendo, en sentido inverso, el itinerario que debía seguir el doctor

barcaron en *La Novara* los miembros de la comisión anglo-rusa.

Pocos días después llegaron á Suez, y en el momento de separarse, William Emery dijo estrechando la mano á Miguel Zorn:

—¡Siempre amigos, Miguel!

—¡Sí, querido William, siempre y á pesar de todo!

FIN.

—Señores, hace más de diez y ocho meses que vivimos juntos; hemos experimentado rudas pruebas, pero hemos realizado una obra que merecerá la aprobación de la Europa científica. Creo que de esta vida común debe resultar inquebrantable amistad entre nosotros.

Mateo Strux se inclinó ligeramente sin contestar.

—Sin embargo,—añadió el coronel—con gran sentimiento nuestro, continúa la guerra entre Inglaterra y Rusia. Bátese delante de Sebastopol, y hasta el momento en que caiga en nuestro poder la ciudad...

—¡No caerá!—dijo Mateo Strux—á pesar de que Francia...

—El porvenir lo dirá, caballero—replicó friamente el coronel Everest. En todo caso y hasta la terminación de la guerra, creo que debemos considerarnos nuevamente como enemigos....

—Iba á proponérselo—dijo secamente el astrónomo de Poulkova.

La situación estaba completamente despejada, y en estas condiciones se em-

Livingstone en su segundo viaje de 1858 á 1864.

El 25 de mayo, después de un viaje bastante penoso por comarcas surcadas de ríos, llegaron á las cataratas conocidas geográficamente con el nombre de cataratas Victoria.

Aquellos admirables saltos de agua justificaban su nombre indígena de *humo sonoro*. Aquellos mantos líquidos, de una milla de anchos, precipitados desde doble altura que el Niágara, se coronaban con triple arco-iris. A través del profundo desgarrón de basalto, el enorme torrente producía sostenido redoble, comparable solamente al fragor de mil truenos estallando á la vez.

La chalupa de vapor esperaba á los viajeros en la parte inferior de la catarata, donde las aguas volvían á encontrarse tranquilas. Había llegado á aquel punto quince días antes por un afluente inferior del Zambese. En seguida se embarcó la comisión.

Dos hombres quedaron en la orilla, el bushmán y el foreloper. Mokum era más

un hecho brillante durante un temporal, en el que se rompieron todos los aparatos del faro y los toreros tuvieron que pedir auxilio a los aldeanos cercanos.

Llamábase el infelz torero Antonio Gutiérrez de la Fuente, y su viuda, que se halla sumamente necesitada, Ramona Toca Camus, que vive Peña Herbosa, 11, tiene además varios hijos y es verdaderamente digna esa pobre familia de que se tengan en cuenta los buenos servicios del padre.

Audiencia fonográfica

Nunca se miran las cosas con más indiferencia que cuando llegan a poseerse, y esto ciertamente ha ocurrido con el fonógrafo. Es verdad que las circunstancias por que ha atravesado Santander se prestaban bien poco para todo lo que no fuera lamentar tanta desgracia, pero es lo cierto que no se comprendió cómo haya quien, teniendo ocasión, se abstenga de admirar uno de los aparatos más maravillosos que hoy existen.

Para que nuestros lectores tengan noticia del programa dispuesto para hoy, le publicamos a continuación:

- Quarteto de «Rigoletto».
- Marcha de «Tannhäuser».
- Trozo de concierto, solo para clarinete.
- «Las Sinfonías de Xilofona».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 26 de julio de 1890, han sido expuestas las listas electorales en los soportales de la Casa consistorial.

El día 20 del corriente mes, a las ocho de la mañana, se constituirá la Junta municipal del Censo en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de oír durante siete horas las reclamaciones que se hagan, admitiendo como única la prueba documental.

Durante el mes de marzo último ha repartido la Sociedad Amigos de los Pobres 4.014 raciones.

El día 6 del corriente tomó posesión del Gobierno civil de Pamplona el señor Fresnedo, nombrado por real decreto de 20 de marzo último.

En Castro Urdiales ha entrado el vapor español Sestao, procedente de Glasgow, en lastre.

Ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pensión promovido por Vicenta Fernández, viuda del sargento primero de infantería de marina Ramón Estrada Gutiérrez, fallecido a consecuencia de la explosión del «Cabo Machichaco».

Dicen de Orense que el gigante aragonés, al tener conocimiento de que había sido agraciado en la última lotería con un premio de 4.000 pesetas, dejó entrar en el local donde se exhibe a cuantos muchachos lo desearon.

El vapor «Ballesteros», que, como dijimos hace días, había visitado varios puertos cargado de 4.000 cajas de dinamita, ha desembarcado en Sevilla, en el muelle de Tablada, 820 de dicho explosivo para allí destinadas.

Dícese en Burgos que en breve irá a aquella guarnición un batallón de cazadores, y que el segundo de San Marcial se incorporará al primero en Santander.

Una señora bien educada, viuda y joven, desea colocación para acompañar y cuidar una señora ó desempeñar las obligaciones de una doncella.

En la Administración de este periódico informarán.

POR TELÉGRAFO

Santoña 10—9'30 n.

Pesca vendida por la sociedad de marcanes titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 5.885 kilos de sardina, de 3'50 a 2'40 pesetas los 12'50 kilos.

212 kilos de anchoa, a 3'60 idem los 12'50 idem.

2.889 kilos de besugo, de 4'50 a 4'20 pesetas los 12'50 kilos.

398 kilos de merluza, de 0'75 a 0'68 idem el kilo.

El corresponsal.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

En el Promontorio, vapor español Marianela.

Muelle Calderón, vapores españoles María del Carmen y Progreso. Estos dos buques salen hoy.

Dehesa saliente, vapor español Anselmo. Idem longitudinal, vapor español Sotileza. Alameda saliente, vapor español Niceto.

Idem longitudinal, vapores españoles Langreo y Ciérvana.

Muelle del ferrocarril, vapor español Guido. Segundo muelle de Maliaño, barca noruega Minjam.

Tercero idem idem, vapor español Zurbarán.

Cuarto idem idem, vapor inglés Kronos. Este buque sale hoy.

Séptimo idem longitudinal, vapor inglés Lord Aidsa.

Idem idem saliente, vapor español Cabo Quejo.

Hoy entrará un vapor inglés, que pasará á cargar mineral al Astillero al muelle de Macklenan.

Buques despachados

Patache Petra Eulalia, para Gijón, en lastre.

Termómetro de la Comandancia de marina, 20,3.

Barómetro, 76.

VENTA

de dos pisos y dos bohardillas en sitio céntrico de la población, en buenas condiciones y habitables. Informarán en la calle de Ruasal, número 10.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

LA DERROTA DEL GOBIERNO

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 10—8'35 m.

«El Imparcial» de hoy, ocupándose de lo ocurrido ayer en las secciones del Senado, al elegir las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de tratados, evidencia la resonancia que ha de alcanzar la derrota sufrida por el Gobierno, no sólo por los efectos inmediatos que han de afectar al Gabinete que preside el señor Sagasta, sino por la expresión que habrá de imprimir a las corrientes de la opinión pública.

A nosotros—añade—nos ha parecido lógica la actitud del Senado, pues representando dicha alta Cámara los grandes intereses sociales, hubiera sido una confesión de su inutilidad no defenderlos ante los ataques que trata de inferirles el Ministerio.

«El Liberal»

Madrid 10—9'45 m.

«El Liberal», hablando de este mismo asunto, dice que la derrota sufrida coloca al Gobierno en una situación gravísima, pues el señor Cánovas del Castillo resulta el árbitro absoluto en este grave conflicto creado al Gabinete. El tiene en sus manos—dice—la situación, ya continúa rigiendo los destinos del país el partido liberal, ya sea sustituido por el partido conservador. El dilema es claro: ó el señor Cánovas reclama para sí el poder ó se convierte en protector del señor Sagasta.

«El Nacional»

Madrid 10—10'25 m.

El nuevo periódico conservador «El Nacional» considera la derrota del Gobierno completa, absoluta. Cree indudable que ha de producir gran sensación en los espíritus más indiferentes y dice que el Gobierno ha sido derrotado porque se empeñó en cerrar los ojos y los oídos á los legítimos deseos manifestados por el país.

Los ministeriales

Madrid 10—10'45 m.

Los ministeriales niegan que lo ocurrido en las secciones del Senado ayer sea motivo bastante para que dimita la cartera el señor Moret, y alegan que las derrotas de los ministros, para que puedan considerarse tales, deben ser públicas, no fraguadas en el secreto de la urna.

Una solución

Madrid 10—11 m.

Entre los varios medios que se proponen ó indican por los hombres del fusionismo para dar una solución satisfactoria al conflicto creado al Gobierno por la votación de ayer en las secciones del Senado, figura el de dar por terminada la actual legislatura; dimitir la cartera de Estado el señor Moret, y al comenzar la segunda legislatura, presentar los mismos tratados como si fueran nuevos, procurando el triunfo en las secciones.

La Lotería

Madrid 10—12'25 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 6.578—5.152—9.609—9.512—7.597—7.435—5.589—6.369—1.731—8.567—2.145—7.130—7.378—33—2.560—8.831.

LAS CÁMARAS

Senado

Madrid 10—5'30 t.

En la alta Cámara no ha ocurrido ningún incidente digno de mención. Continúa su discurso el señor duque de Tetuán.

Es muy comentado el hecho de que el señor Moret no se encuentre en el banco del Gobierno.

El señor duque de Tetuán empieza felicitándose de que se haya provisto la presidencia de la comisión de Tratados nombrando al señor duque de Veragua.

En este momento entra el señor Sagasta. En la Cámara hay mucha desanimación.

Compara el duque de Tetuán las mutuas concesiones que se han convenido con Suiza y Bélgica con las que se han hecho á otras naciones. (Entra el señor Moret.) Lamenta que el Gobierno atribuya al partido conservador responsabilidad por las anteriores negociaciones, cuando ningún compromiso existía.

Acusa al señor Moret de presentar los proyectos á las Cámaras cuando nada se ha concertado en el extranjero, y cree que esto es una ligereza impropia del talento y de la competencia en estos asuntos del señor Moret.

Evidencia la responsabilidad de éste al comprometerse á ponerlo en vigor en 1.º de enero del año actual, y hace la historia de las negociaciones para concertar el modus vivendi con Francia.

Atribúyese á indicaciones del señor Cánovas el que no se hayan suscitado incidentes de ningún género.

Congreso

Madrid 10—7 t.

El diputado republicano señor Muro interviene en el debate político. Censura la política del partido liberal, de la que dice que es igual á la del partido conservador.

Respecto á la cuestión económica, dice que el Gobierno, sin conseguir la nivelación de los presupuestos, no ha hecho nada por mejorar la situación del proletariado.

El señor Muro continúa dirigiendo ataques á los liberales, á quienes dice que son impotentes para conjurar los conflictos y resolver el problema económico.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación.

Después habla el señor Celleruelo en nombre de los amigos del señor Castelar. Hizo la historia de la evolución, declarando, entre los aplausos de la mayoría, que la monarquía debe contarles entre sus más leales servidores.

Dedicó grandes elogios al señor Gamazo, reconociendo que el señor Sagasta es la encarnación y el verbo del programa económico del partido.

El señor Sagasta les dio la bienvenida, y dirigiéndose á los bancos de la minoría republicana díjoles que seguirán el camino de los posibilistas.

(Los republicanos: No, no.)

El señor Junoy se lamenta del acto realizado por el señor Celleruelo, y dice que los posibilistas de Cataluña seguían siendo republicanos, como acontece con la mayoría de los posibilistas de España, porque siguen las enseñanzas del señor Castelar, demostrando con esto cuán equivocado está el señor Sagasta.

El señor Alvear apoya una proposición para que se construya una carretera que, partiendo del Sardinero, pase por el pueblo de Cueto y termine en el Faro de Cabo Mayor.

Es tomada en consideración.

La Comisión de pensiones

Madrid 10—7'15 n.

Se ha reunido la comisión de pensiones á las familias de las víctimas del «Machichaco», nombrando presidente al señor Eguilior y secretario al señor Saavedra.

Ha acordado dictaminar de acuerdo con el proyecto, consignando en el preámbulo que será sin que sirva de precedente, á fin de evitar que otras provincias hagan análogas peticiones.

Captura de un anarquista

Madrid 10—7'35 n.

En Cádiz ha sido capturado un anarquista llamado Gisbert, natural de Audorra, á quien se le han ocupado papeles importantes y listas de afiliados.

Al ser interrogado, se ha confesado anarquista.

Conflicto obrero

Madrid 10—8 n.

Según comunican de Jerez, témesse que surjan conflictos, por negarse los obreros á trabajar si no se da trabajo á todos.

Han llegado fuerzas de la guardia civil. La actitud de los obreros es amenazadora.

Consejo

Madrid 10—10 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido breve.

Se trató de la cuestión del Senado, acordando esperar á conocer la actitud de las comisiones, que se reunirán mañana.

También se han estudiado las reclamaciones de Francia sobre la pronta construcción de las defensas militares del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Lo de los tratados

Madrid 10—10'15 n.

El señor Sagasta ha declarado que se resolverá el conflicto de los tratados aprobándose por gran mayoría el voto particular, si la comisión dictamina en seguida, y ha añadido que si los conservadores creen que cayendo el Gobierno se tendrían ventajas, se equivocan, porque vendría incontinenti la guerra de tarifas ó presentarían los mismos tratados, pues no negociarían otros con bases que rechazarían las demás naciones.

Después de la sesión

Madrid 10—10'25 n.

Después de terminada la sesión del Congreso, el señor Salmerón increpó al señor Celleruelo por las declaraciones monárquicas que había hecho, produciéndose bastante escándalo.

Cuentas.—Proyecto desestimado

El Congreso se reunirá en sesión secreta para aprobar las cuentas del mismo.

—La Junta consultiva de Guerra ha desestimado el proyecto de conducción de aguas á Gibraltar.

«El Correo».—Secretario

Madrid 10—10'50 n.

«El Correo», periódico ministerial, reconoce que la derrota de ayer en el Senado ha creado un conflicto grave al Gobierno, y que si el señor Cánovas insiste en su actitud, la situación del Gobierno es muy rara y poco segura. Los enemigos de los tratados—añade—siguen haciendo propaganda entre los diputados y senadores para quitar fuerzas al Gobierno.

—El secretario de la comisión de pensiones á las familias de las víctimas de Santander es el señor Viesca.

Una comisión

Madrid 10—11 n.

Telegrafian de Barcelona que hoy ha salido en dirección á esta corte la Comisión provincial con objeto de combatir los tratados.

Propósitos del Gobierno

Madrid 11—1'30 m.

En los círculos políticos el tema de todas las conversaciones no es otro que el conflicto creado al Gobierno por la votación

en las secciones del Senado al ser elegida la comisión de Tratados.

Si dicha comisión tardase en dictaminar, el Gobierno provocaría una votación por modo indirecto con objeto de convencerse de que la derrota no se debe al estado de división en que se supone se halla la mayoría, sino á circunstancias casuales, y en el caso de que le fuera contraria la votación, el Gobierno afrontaría la cuestión con resolución y energía.

Así lo ha dicho uno de los consejeros de la Corona.

Confirmación

Madrid 11—1'50 m.

El señor Aguilera me ha manifestado, contestando á preguntas mías, que el Consejo de ministros sólo ha cambiado impresiones sobre la cuestión de los tratados, y me ha confirmado que el Gobierno espera, para tomar una resolución en este asunto, ver el juego de las comisiones; pero que está dispuesto á llevar adelante la cuestión de los tratados, llegando, si es necesario, hasta plantear la cuestión política.

En el Consejo se despacharon algunos expedientes de carreteras.

Bo'sin.—4 por 100 interior, 68'00.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Sevilla 10—1'20 t.

Han ingresado en la cárcel de Morón los compañeros del bandido «Cencerrita», quienes pidieron desde la dehesa del Risquillo que fueran las autoridades á recogerlos, asegurándoles que los guardias civiles ni el pueblo no les maltratarían.

Dos oficiales de la benemérita los han conducido hasta la cárcel, llevándolos sueltos.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Voto de confianza

Madrid 10—12'45 t.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra aprobó anoche, por 249 votos contra 223, un voto de confianza al Gobierno.

El Emperador Guillermo

El Emperador de Alemania llegó anoche á Abbazia. La ciudad estaba iluminada.

En Egipto

El «Daily News» publica un despacho del Cairo, en el que se dice haber ocurrido colisiones entre soldados ingleses y egipcios.

Inundaciones.—Colisión

Madrid 10—11'50 n.

En Orán han ocurrido grandes inundaciones, que han causado muchos destrozos.

En Damld, cerca de Praga, ha habido una colisión entre los huelguistas y la gendarmería, habiéndose visto éstos obligados á hacer uso de las armas, resultando tres obreros heridos.

FABRA.

Madrid	Día 9	Día 7
4 % interior.....	68'35	68'15
4 % fin de mes.....	68'40	68'15
4 % exterior.....	78'20	77'95
4 % amortizable.....	77'55	77'50
Cubas 86.....	108'25	108'25
Cubas 90.....	97'00	97'00
Banco de España.....	377'00	377'00
Tabacos.....	169'25	169'00
París (cambio).....	20'60	20'75
Londres (cambio).....	30'34	00'00
París.....	64'93	64'62
Barcelona	Día 9	Día 7
4 % interior.....	68'25	68'00
Idem exterior.....	78'15	77'80
Amortizable.....	77'40	77'00
Cubas del 86.....	108'00	107'85
Idem del 90.....	96'85	96'85
Nortes.....	26'00	25'65

Mercado flojo.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos.

Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

GRAN MANUFACTURA

DE

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º E HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

RESTAURANTE DEL CAFE OCCIDENTE CUBIERTO DESDE 9 DENTAS

ANUNCIOS

UNA SEÑORA VIUDA

con buenas referencias desea colocarse al servicio de una señora sola, caballero ó señor sacerdote. En el Paseo de la Concepción, 4, 3.º, informarán.

SE ARRIENDA

un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

NUEVO ALMACÉN DE CURTIDOS

Calle del Correo, número 10

FRENTE A SOLLET 2—1

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EL AÑO 1886

Capital, pesetas: 1.000.000

Garantiza á sus abonados la efectividad del seguro.

—Arregla las pólizas de seguro de manera que sean válidas en caso de incendio.

—Sufraga todos los gastos que se originan en los siniestros.

—Anticipa fondos á los contra asegurados que lo necesitan.

La inmensa mayoría de los asegurados reciben un desengano en caso de sini

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices including Ferrocarril del Norte, Correos, and various administrative announcements.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Advertisement for Transatlantic Company featuring a ship illustration and details about routes to New York, Veracruz, and other ports.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Advertisement for 'LA BANDERA ESPAÑOLA' shipping line, featuring a flag illustration and details about routes to Liverpool, Santander, and Cuba.

PISOS DESALQUILADOS

Real estate advertisements for rental properties, including a two-story house and a furnished apartment.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Advertisement for Dr. Klein's phosphated pills, describing their benefits for various ailments like anemia and weakness.

Linea de Filipinas

Shipping schedule for the Philippines line, including routes to Manila, Cebu, and other regional ports.

Linea de Buenos Aires

Shipping schedule for the Buenos Aires line, including routes to Montevideo and other South American ports.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Shipping schedule for African services, including routes to Marrakech, Tangier, and other North African ports.

Servicio de Tánger

Shipping schedule for the Tangier service, including routes to Algiers and Gibraltar.

Advertisement for Hijos de Yllera y C.ª, a company located at Muelle, número 26, providing general information.

DE CANTABRIA

Advertisement for 'DE CANTABRIA' featuring a collection of 27 articles and 12 poems, along with artistic compositions and photographs.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN

Advertisement for Pedro Eduardo Laguillón's horticulture establishment, offering plants, flowers, and garden services.

Advertisement for 'LIMIMENTO FORMIGUERA', a medicinal product for horses, with detailed instructions and contact information.

EL CUARTELILLO

Advertisement for 'EL CUARTELILLO' restaurant, located at Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Advertisement for 'EL COMERCIO Y LA BANCA', a treatise on commerce and banking.

Advertisement for 'ROSENDO TOCORNAL' services, including home visits and telephone contact.

TINTURA COCHEUX

Advertisement for 'TINTURA COCHEUX' medicine, available at Farmacia del Dr. Hontañón.

Advertisement for 'SE VENDE' (For Sale), including a hotel and a new guide for the province.